HERALDO DE MURCIA

AÑO IV — DIARIO INDEPENDIENTE — NUM. 860

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 19 DE ENERO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea.
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.
En primera. . . . . 00'20 id. id.
Administracion: Saavedra Fajardo, 15.

EL NUEVO GOBERNADOR

A nadie menos que á nosotros ha sorprendido el nombramiento del nuevo gobernador.

Ya tiempo que conociamos los deseos que animaban á don Martin Perea Valcarcel para llegar á gobernar nuestra provincia, tan necesitada de un hombre de caracter, que organice la administraccion de los pueblos, en bien de los asilos benéficos; tan necesitada de poderosos elementos de resistencia, capaces de sustraerla de esas influencias insanas que tanto han perjudicado la ordenada marcha de nuestra Diputacion provincial; tan necesitada de un atleta vigoroso que concluya con tanta criminalidad como se desarrolla á diario en esta patria chica; tan necesitada, en fin, de un hombre cuya limpia historia, le abone y garantice ante la opinion.

Y no es que estuviéramos en ningun secreto, que nuestra posicion no es para tanto.

Es que observábamos en él, una inclinación al exámen de ciertos problemas, su interés por todas las cosas de la provincia, su afan por concluir con el caciquismo: todo lo cual unido á su mundología y al conocimiento práctico de las necesidades de esta provincia, y á sus condiciones y aptitudes escepcionales, nos llevó á persuadirnos de que pocos como él podian acometer el dificilísimos empeño de dirigir la complicada máquina de nuestra Hacienda provincial, con esperanzas de mejorarla y ponerla en condiciones de sólida restauración.

El Sr. Perea, que por sus condiciones de carácter y habilidad ha sabido siempre salir vencedor de cuantos difíciles trances se ha encontrado en su vida política, sabrá reñir ahora mas que nunca la batalla á que su cargo le obliga sostener contra la inmoralidad administrativa y social.

Tiene en frente grandísimos problemas que resolver. La cuestion beneficencia es magna. No es menos importante la del caciquismo.

Para una y otra necesita grandísima voluntad y mayores energías, pues sin esas condiciones, ha de serle imposible vencer, no ya las resistencias que han de ofrecerle los hombres de su mismo partido, sino lo que es aun más dificil: sus propios personales compromisos.

De esperar es, que la gestion del Sr. Perea al frente del gobierno civil de la provincia, le proporcione brillantes triunfos y ocasion para desmentir ciertos resquemores que abrigan determinados espíritus que solo viven en el circulo de las pasiones, sin elevar sus miradas á otras regiones más diáfanas.

El HERALDO DE MURCIA, envia su más cumplida enhorabuena al nuevo gobernador y espera no ver defraudadas las esperanzas en que funda esta cordial felicitacion.

LA CRIMINALIDAD EN MURCIA

La criminalidad en Murcia aumenta, dia por dia, en proporciones tan grandes, que ya no solo sentimos el actual estado de cosas, el presente desquiciamiento social, por generoso altruismo, si que también por el egoista interés de la propia conservación. La vida del ciudadano honrado corre peligro pareja con la del camorrista tabernario. La seguridad personal lo mismo para el *guapo* de oficio que para el caballero, se halla á espensas de la faca de cualquier asesino.

Si con voluntad firme hemos de procurar el saneamiento social murciano, destruyendo de una vez los focos de infección, que llenando de pestilencia la atmósfera dificultan nuestra vida hasta hacerla imposible, se impone y urge que seriamente estudiemos las verdaderas causas de la epidemia que nos invade, para dirigir nuestras investigaciones y subsiguientes reformas de mejoramiento, á lo principal y no á lo accesorio, al tronco y no á las ramas, á la causa y no á los efectos.

La causa principalisima que induce y alimenta á la criminalidad en Murcia, es el caciquismo. Los instintos criminales de ciertas gentes, entran también por mucho; pero esto no puede corregirse más que llevando la instrucción al pueblo, y esto resulta una utopia, con los actuales gobiernos, interesados en que continue el embrutecimiento de la masa nacional, que tan provechoso les es.

Pues bien: si á la instrucción del pueblo no podemos dirigirnos, porque la prensa de provincias no conseguiría lo que á la madrileña se le niega, guiados de un espíritu práctico y yendo más bien á lo real que á lo ideal, debemos aspirar á que desaparezca la otra causa de la criminalidad en Murcia.

Y no se crea que al señalar el caciquismo como causa de crímenes, nos lleva animosidad contra determinados caciques; no; todos por igual son responsables, y á todos por igual nos dirigimos.

La prostitución del Jurado, es obra única y exclusivamente del caciquismo inmoral; y la prostitución del Jurado es un efecto del caciquismo y causa principalísima, á la vez, de la criminalidad en Murcia.

Todos sabemos que á la comisión de un crimen, sucede como *trámite* obligado la visita del criminal al cacique *a* ó *b*, para recibir *instrucciones* y obrar en un sentido ú otro, según convenga al futuro procesado. Dándose el caso vergonzoso de que algunos caciques llevan su amor al delincuente hasta á prepararle la fuga.

Lo que pasa después, también es del dominio público: la instrucción del sumario, dejándose sentir la mano del caciquismo; la vista de la causa, como último trámite, y el soborno ó coacción de jurados como último paso de los caciques.

Con tan peregrina como inmoral *tramitacion*, intervenida por la *cacicalla* montaraz y desmoralizada, el criminal que ayer arebató la vida á un semejante, acompañando á su delito tres ó cuatro circunstancias agravantes, le vemos mañana gozando de una libertad que no merece y dispuesto á llenar él solo un cementerio.

Con la triste realidad descrita, el menos avisado descubre, que para remediar al actual pernicioso estado de cosas, hace falta un brazo de hierro que se haga sentir hasta en las innumerables esferas del caciquismo. Un tirano, que con facultades omnímodas, imponga el más estricto y cabal cumplimiento de las leyes, á todos por igual, sin privilegios irritantes, ni encarnizamientos crueles. Para que no se vea, como hoy acontece, que en tanto que el criminal se marcha á la calle á despecho de la ley y de la justicia, el reo de un insignificante hurto sufre el rigoroso castigo de una ley imperfecta y exagerada.

Y es menester atacar la causa de la criminalidad, antes, que nazca; pues nacida ya seria imposible corregir estas desigualdades, puesto que provienen de los distintos procedimientos. Pues mientras el Jurado absuelve á los empedernidos criminales, el Tribunal de Derecho condena al pobre que hurta una libra de pan, siquiera sea para alimentar á sus hijos, con tal que aparezcan pruebas que acusen al procesado

Y para arrancar la causa en germen, es preciso que el temor se imponga entre la gente de mal vivir; que no se la deje llevar á efecto sus instintos criminales, pues cometido el delito.. ¡quién es capaz de corregir las iniquidades que tienen lugar en el campo *jurisdicional* del Jurado!

Se impone, pues, una voluntad de acero y un brazo de hierro, que empuñando cortante espada tage sin contemplaciones y sin otros miramientos que los merecidos á la ley. Y ese brazo de hierro no puede ser otro que el de un gobernador.

De aquí que cuantos sentimos amor á la justicia y repugnancia al delito, al presenciar la serie de crímenes que aterran á este honrado vecindario, exclamamos: ¡Pedraja, Pedraja!

Que si el nombre de los inmerecidamente admirados queda quizás esculpido *irónicamente* en monumentos y lápidas, el de los funcionarios dignos, que hacen bien por el pueblo, queda grabado en un momento mil veces más grande: en la conciencia social.

¡Pedraja, Pedraja! repetimos hoy nosotros; cuando aun estamos bajo la penosa impresión que produce un crimen tan espantoso como el que anoche se cometió en una de las calles más céntricas de esta ciudad.

¡Pedraja, Pedraja!, repetian anoche cuantos vieron á un pobre hombre, agonizante, envuelto en un charco de sangre, y pidiendo auxilio, que la autoridad no le prestaba.

A la série de crímenes que se han cometido en esta infortunada tierra, durante fué su gobernador el inepto don Juan Campoy, podemos añadir el de anoche: que era algo así como los funerales sangrientos con que la criminalidad de Murcia honraba la muerte politico-gubernativa del gobernador de *la vela*

Y lo más terrible, lo más desconsolador es que esa serie de crímenes continuará, sin que á ella se oponga ese brazo de hierro, tan necesario.

Porque los Pedrajas no se han hecho para las provincias que tiene por capital á la ciudad de la trichina y demás manifestacion de la inmoralidad y corrupcion de costumbres.

A un Campoy sucederá otro Juan, y de otro Juan pasará la herencia de *la vara* á algun caciquillo que se inspire en los mismos caciques; pero no será un Pedraja, porque los Pedrajas no se prestan á los chanchullos y porquerias que lleva consigo el programa político-caciquil murciano.

Y en medio de estos Juanes, solo podemos esperar la interinidad de algun D. Ricardo de Guzman, de cuya gestion gubernativa protesté hasta la Providencia, señalando con mano nefasta la fecha en que rigió nuestros destinos.

A las pocas horas de encargarse de la vara el buen D. Ricardo, un crimen horrendo y un fuego, inmortalizaban su memoria como gobernador interino.

Ante el cuadro que nos ofrece la Murcia de los caciques y de los criminales, todos debemos atacar de frente y sin temores, á la verdadera causa que, alentando á la criminalidad, pone en peligro la vida de los ciudadanos honrados.

Aquí el dilema es este: ó los caciques ó todos nosotros, los hombres de bien.

La lucha será terrible, pero es necesaria.

So pena de renunciar hasta al derecho de la propia conservación, se impone la batalla. Los caciques son nuestros mayores enemigos, y ante esta realidad tristísima, desconsoladora, pero al fin realidad, se impone el dilema: ó ellos ó nosotros.

DE MADRID A MURCIA

Los carlistas

Comienza á preocupar á la opinion seriamente la cuestion carlista.

Las explícitas declaraciones del gobierno dan lugar á muchísimas reflexiones pues lejos de tranquilizar á la opinion demuéstrase que, á pesar de las precauciones que el gobierno dice haber tomado, no parece que tenga la seguridad de conjurar el conflicto.

Ugarte no ha ocultado más temores de un próximo movimiento.

Es innegable, pues, que existe honda agitacion carlista, y está el pais abocado á un alzamiento que se cree será más poderoso que el iniciado en Badalona.

La policia practica registros domiciliarios y busca la pista de caracterizados jefes carlistas llegados del extranjero.

Los despachos de provincias indican que reina tranquilidad.

La baja en los valores internacionales, sensible por cierto, se atribuye á las noticias telegrafiadas al extranjero y á las publicadas por la prensa inglesa, conocedora más que la española de los manejos carlistas.

Los francos han aumentado á 35, y si bien en el mercado ha habido afluencia de carpetas, estimase que esta ascension tiene señalado caracter de permanente.

Polavieja y el gobierno

No es cierto que se hayan cruzado cartas y ofrecimientos entre el gobierno y el general Polavieja.

Se dijo que éste iba á ser nombrado jefe del cuarto militar de la regente; pero tal version ha sido desmentida.

Polavieja permanecerá por ahora en Paris.

Para los prófugos y desertores

Al objeto de facilitar el regreso á la madre patria de los prófugos y desertores del ejército que huyeron por evadirse del servicio de las armas, el gobierno ha acordado promulgar un decreto estableciendo las condiciones.

A los mozos que no cumplieron las formalidades del alistamiento se les indultará de figurar á la cabeza de la lista como señala el artículo 30 de la ley de quintas.

A los prófugos se les indultará de la pena señalada en el artículo 107 de la misma ley, ó sea la de servir dos años en Ultramar (ahora Canarias), concediendoseles sirvan en tiempo reglamentario.

A éstos se les permite la redención de 1.500 pesetas.

A los desertores se les obligará á servir todo el tiempo, y si hubiese desertado frente al enemigo se les impondrá un castigo.

Los que hayan cumplido 40 años de edad servirán en la segunda reserva.

Desde luego estas concesiones son deficientisimas y no han satisfecho á la opinión, pues estan muy lejos de facilitar el regreso de 6 ó 7.000 prófugos y desertores.

Ugarte ha declarado que no es justo eximir de toda obligación á esos españoles, porque sería establecer privilegiado.

Se recuerda la proposición presentada por la minoria republicana del Congreso eximiendo de todo servicio á los prófugos y desertores.

El proyecto del gobierno no produce satisfaccion alguna.

Ha dicho tambien el ministro de la Gobernacion que los prófugos que no tengan medios para regresar no tendrán más que presentarse á los consules, quienes les facilitarán los recursos necesarios.

X.

16 de Enero de 1901.

CARLOS BLANC

El famoso inspector general de Hacienda en España durante el efímero reinado de José Bonaparte, Mr. Blanc, tuvo dos hijos, Luis y Carlos, ambos insignes literatos, é historiador el primero y uno de los primeros críticos de arte que ha tenido Francia, el segundo.

Carlos Blanc habia nacido en Castres (Francia) en Noviembre de 1813. En su juventud, fué grabador y discípulo del célebre Calamatta, quien además de influir poderosamente en su educación artística le puso en comunicación con Jorge Sand, Lamennais, Ary Sheffer y otros literatos, cuya amistad y trato despertó en Carlos gran afición á las letras, á las cuales terminó por consagrarse abandonando para siempre su oficio de grabador.

Dedicado especialmente á la crítica de arte y á la historia de ésta, su erudición y mucho talento le permitieron producir obras tan valiosas como «La obra completa de Rembrandt», «Historia de los pintores de todas las escuelas», «Historia de los pintores franceses en el siglo XIX», «Los pintores de la galantería», «Gramática de las artes del dibujo», «Ingrés, su vida y sus obras», «Los artistas de mi tiempo», «Viaje al alto Egipto», «De Paris á Venecia» y otras que sería cansado enumerar, le dieron gran renombre y le colocaron en el puesto del primer critico de arte de la Francia del siglo XIX.

Carlos Blanc fué dos veces director general de Bellas Artes, y en la última que ocupó tan elevado cargo, llevó á efecto, con un acierto verdaderamente admirable, la reorganización del Museo del Louvre y trabajos de suma importancia acerca del Museo de Copias y de las exposiciones que anualmente se verifican en Paris con el titulo de "Salon" en el Palacio de la Industria.

En 1868 fué elegido miembro de la Academia de Bellas Artes; en 1876 la Academia Francesa le abrió sus puertas, y dos años después, en Marzo de 1878, fué nombrado profesor de Estética é Historia del Arte en el Colegio de Francia, cargo que desempeñaba cuando en 18 de Enero de 1882 le sorprendió la muerte.

Además de las numerosas obras que dejó escritas, Carlos Blanc fué redactor y colaborador de «L' Artiste», «Le Bon Seus», «Le Conwier Francais», «Le Journ l de Rouen» y "La Revué du Progrés, y redactor jefe de «Le Propagateur de l' Aube y de l' Evoz Journal de l' Crire» publicaciones en que dió á la estampa importantes trabajos de crítica.

Hernando de Acevedo

SECCION LITERARIA

NIDOS VACÍOS

Las maderas del balcón estaban abiertas y los rayos del sol, atravesando los cristales, daban á los muebles ese tinte lúgubre que ostenta la Naturaleza en los tristes dias de Diciembre. Los secos troncos de encina ardian en la chimenea. Por el espacio, en caprichosos grupos, cruzaban rápidamente las plomizas nubes. El viento, un viento fresco, huracanado, hacía gemir las ramas de los árboles. En el suelo veíanse aún los charcos formados por el último chaparrón.

El y ella contemplaban dulcemente las melancólicas bellezas del paisaje que tenian ante sus ojos. Cuando un montón de nubes se alejaba, dejando al descubierto un gran trozo de inmensidad celeste, él se sonreia, creyendo ver alegre cohorte de ángeles y querubines y hasta escuchar armoniosos ecos que cantaban la dicha de dos corazones unidos por el amor.

De pronto, entre, golpeando el velador con su diminuta mano, exclamó con acento de niña mimada: